

Código: PGI-PCIE-011	Procedimiento: DIFUSIÓN DEL POSGRADO	Revisión: 00	Página: 1 de 1
--------------------------------	--	------------------------	--------------------------

Para promocionar y dar difusión del posgrado se sigue el siguiente orden:

1. Tres meses antes del inicio de cada semestre se difundirán trípticos, videos, platicas promocionales de los programas de maestría y doctorado utilizando visitas técnicas o asistencias a congresos nacionales y estatales.
2. Se deberá instalar un stand para promoción del posgrado en eventos nacionales. Se asignará un profesor y dos estudiantes por cada evento.
3. En cada presentación de cualquier artículo técnico el profesor deberá hacer alusión al posgrado.
4. Se mantendrá los promocionales que se tienen en la página web del posgrado, actualizándolos cada año.
5. Se mandará información de promoción a la red de egresados para que difundan la labor del posgrado.
6. Cada profesor que asista a una conferencia en una institución nacional deberá dejar información o videos cortos para que se promocióne el posgrado.
7. Cada dos años se propondrá la elaboración de souvenirs alusivos al posgrado para su distribución gratuita en eventos académicos.

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Jefatura de Departamento	Subdirección Administrativa	Dirección

Toda copia en **papel** es un **“documento no controlado”** a excepción del original